

Article

Discriminación, imagen y sexismo en la prensa mexicana

MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO

Coordinadora de Investigación, Fac. Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Líder del Cuerpo Académico: Lenguajes, discursos, semióticas. Estudios de la cultura en la región. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Correo: <meugeniaflores@gmail.com>

Resumen. El sexismo y la violencia verbal están presentes en los discursos de políticos mexicanos y se constituyen en discriminación. En este trabajo se continúa la aproximación cualitativo-descriptiva a los actos verbales (des)corteses emitidos contra las mujeres en la prensa de México. Se revisan diez artículos con frases de agentes políticos documentadas en la prensa para describir las estrategias pragmático-retóricas empleadas en esos actos de sexismo. La muestra es aleatoria, está diseñada por el tema, y carece de criterios de representatividad. Los apoyos teóricos están constituidos por las posturas de Kaul de Marlangeon (2005, 2006); Goffman (1963), Pêcheux (1970), Foucault (1970), Haidar (2006), Bravo y Briz (2005), Austin (1962). Las tendencias ofrecen datos sobre degradación, lesiones a la imagen femenina, cosificación del sujeto referido y descortesía por fustigación. Igualmente se ejercen las funciones del discurso político (Chilton y Schäffner 2008): la coerción, la legitimación y la deslegitimación.

Palabras clave. Discurso, medios de comunicación, violencia, sexismo, discriminación.

Abstract. The sexism and verbal violence are present in the speeches of Mexican politicians and they constitute discrimination. This work continues the qualitative and descriptive approximation to the verbal acts (Im) polite expressed against women in the press of Mexico. Ten articles are reviewed with phrases from political actors documented in the press, to describe the pragmatic-rhetorical and semiotic-discursive strategies used in these acts of sexism. The sample is by random, the selection of the fragments is designed by the topic and lacks representative criteria. The theoretical supports are constituted by the positions of Kaul de Marlangeon (2005, 2006); Goffman (1963), Pêcheux (1970), Foucault (1970), Haidar (2006), Bravo & Briz (2005), Austin (1962). Trends offer data on degradation, female image injuries, objectification of the subject referred and discourtesy by fustigation. It is also exercise the functions of political discourse (Chilton & Schäffner 2008): Coercion, legitimation and delegitimization.

Keywords. Discourse, mass media, violence, sexism, discrimination.

1. Introducción

La violencia y la discriminación en México, como en otros sitios, ha llegado a niveles lamentables, sobre todo, en el discurso de políticos mexicanos, en donde se acude a

estrategias discursivas que van desde el sexismo genérico, expresado desde su posición de poder, hasta ataques específicamente dirigidos. El trabajo revisa algunos casos divulgados en los medios de agresiones dirigidas al sexo femenino, así, se prosiguen los estudios del discurso político y discurso y género.¹ Se trata de aproximaciones cualitativo-descriptivas, en las que el corpus (más de 500 artículos publicados en los medios de comunicación mexicanos) se explora desde una perspectiva amplia del dialogismo (Bajtin, 1970) y un enfoque global del discurso. Para este trabajo se revisan 10 artículos y se extraen frases de agentes políticos documentadas en los medios. La muestra se diseñó aleatoriamente, determinada por la presencia del objeto de estudio –el sexismo– y sin pretensiones de representatividad.

El objetivo se orienta a la descripción de las estrategias socio-pragmáticas y retórico-discursivas desde el punto de vista semiótico-cultural que son empleadas por agentes políticos en sus discursos e interacciones con los medios de comunicación, para ejercer el poder (Buttler, 2007) contra las mujeres. Las preguntas que guían este trabajo para describir el macro-acto (van Dijk, 1997) de la discriminación, son: ¿Cuáles son las características semántico-pragmáticas y las estrategias retóricas empleadas en el discurso de políticos mexicanos en los actos descorteses hacia las mujeres? ¿Cuáles son las funciones del discurso político ejecutadas en la muestra? ¿Cuáles son los imaginarios que sustentan el sexismo y la violencia ejercida en esos actos?

Este artículo expone los antecedentes del estudio, su propósito, los apoyos que lo sustentan, los supuestos que se construyeron para alcanzar el objetivo, así como la estrategia metodológica seguida. Luego se muestran algunos resultados obtenidos con respecto a los actos de habla, los actos (des)corteses y las funciones del discurso político que constituyen el acto discursivo² de discriminar, las conclusiones preliminares, los hallazgos y perspectivas.

El trabajo se encuentra adscrito a los Proyectos³ desarrollados por la autora individualmente y en grupo de trabajo⁴. Por convenir a los objetivos del estudio, los apoyos teóricos se ubican en distintas dimensiones de acuerdo con las categorías de análisis: en a) *la exclusión*, empleamos las posturas de Austin (1962) y van Dijk (1997), la violencia verbal para el examen de los actos y macro-actos de habla (dimensión semántico-pragmática); b) *la violencia verbal* (desde la dimensión sociopragmática) bajo los aportes de Bravo y Briz (2005) y Kaul de Marlangeon (2005 y 2006) para revisar las estrategias de la (des)cortesía socio cultural y c) *la imagen social* desde las teorías de Goffman (1963), y Pêcheux (1970), para el estudio de la imagen, el estigma y los imaginarios. Para detectar d) *el sexismo*, nos apoyamos, desde la dimensión discursiva, en Foucault (1970), y sus trabajos sobre los pro-

¹ Cfr. Trabajos de Flores sobre: violencia, género y sexismo en la argumentación (2016), violencia y sexismo (recursos pragmáticos) (2018); Flores e Infante sobre desigualdad y género (2016); Flores y Estrada: imaginarios, género y poder (2017),

² Establecemos esta designación para aquellos macro-actos, que requieren que se trascienda el nivel lingüístico para su interpretación, puesto que ella se halla en lo semiótico-social o semiótico-cultural.

³ Discurso político mexicano, dirigido por José Infante (2008) (el discurso aparecido en los medios de comunicación mexicanos); Estudios lingüísticos, discursivos y didácticos en corpus orales y escritos (2010). Sub proyecto: Estudios sobre mujeres y perspectiva de género en la lengua y la literatura) cuya responsable es Flores (Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México) –PAICYT- de 2009 a la fecha.

⁴ Hay avances publicados sobre (des)cortesía e imagen, sobre las relaciones de poder en el discurso, imagen y performance, imagen y descortesía, rasgos de personalidad, imagen y estereotipos, el concepto de “seguridad”, la vaguedad y atenuación.

cedimientos de exclusión discursiva y la ampliación que efectúa Haidar (2006), sobre las materialidades de Foucault: la ideología, el poder, y la comunicativo-pragmática.

En los supuestos, el discurso pertenece a un entramado socio-semiótico situado en una comunidad de práctica, en un contexto determinado con el cual establece relaciones (Bajtin, 1970) dentro de una semiósfera (Lotman, 1991) por lo cual, está constituido por materialidades (Foucault, 1970; Haidar, 2006) como la ideológica, la cultural, la del poder. El enunciador es un agente, el cual a partir del discurso se relaciona con el otro, efectúa una categorización y “semiologización del mundo” (Charaudeau, 2009: 17), mediante conocimientos y creencias compartidos, “que circulan entre los grupos a los que pertenecen y que son movilizados por un juego de *interdiscursividad*” (Charaudeau, 2009: 17), y que adquieren sentido a partir del contexto cultural en la interpretación (Bravo, 2005). Igualmente consideramos la semantización de los “imaginarios sociodiscursivos” (Charaudeau, 2009: 17) que influye en la memoria “morfo-sintáctico-semántica de las categorías de significación” (Charaudeau, 2009: 18).

Es un estudio cualitativo, con muestra intencional determinada por el tema. Estudiamos frases emitidas en un discurso público, por ello en el marco enunciativo (Benveniste, 1999) tiene gran influencia el *tercero* (el *trilogue argumentatif* de Kerbrat -Orechioni y Plantin, 1995, Charaudeau, 2009), porque se considera al espectador o auditorio, que, estando o no presente, es una formación imaginaria (Pêcheux, 1970) que participa del evento comunicativo, como destinatario principal o ubicada en uno o más enunciador(es) distinto(s) o no, y que se concretiza según la situación comunicativa específica. Esa terceridad influye en la fuerza ilocutiva del acto comunicativo, en la *doxa*, y en el sentido del discurso.

Como estrategia metodológica se decidió abordar dimensiones que se integran y superponen en la perspectiva socio-pragmática como la semántica, ya que existen rasgos semánticos (elementos mínimos que forman el significado) y pragmáticos (Pottier, 1968) que permiten explicar la distinción entre significado léxico (semántico) y significado gramatical (normativo), además de aquella entre denotación y connotación. Aparte, hay valores expresivos y socio-contextuales que permiten la actualización del sentido en el contexto de uso (Guiraud, 1986); y porque el significado posee el componente lingüístico (el cual asignaría a cada enunciado y más allá de los diferentes contextos, cierta significación determinada) y un componente retórico (añade al significado lingüístico matices que constituyen su sentido en el contexto de enunciación) (Ducrot, 1982, 1986). Ese sentido en el contexto, se co-construye por los participantes del evento de comunicación (Arundale, 1999). En la Figura 1 se ilustra la articulación de estas dimensiones.

Este modelo considera la dimensión pragmática, ya que al comunicarnos realizamos actos de habla (Austin, 1962) que se constituyen en acciones discursivas diversas, y en la dimensión retórica se aborda cómo los locutores se valen del *ductus subtilis* para atenuar o intensificar el sentido del decir; así como de recursos diversos del *ornatus* (Beristáin, 1995). En la semiótico-discursiva se estudian los significados dentro de los sistemas de comunicación específicos; están encuadrados por la cultura, la ideología (Haidar, 2006).

2. Análisis

Encontramos diversos casos de sexismo discursivo que agrupamos según el tipo de macro-acto en que resulta el efecto sobre la imagen social del sujeto referido en la estrate-

Figura 1. Modelo operativo.



Fuente: elaboración propia.

gia del hablante, en la que también abordamos las estrategias del discurso político (Chilton y Schäffner, 2008).⁵ Así, hallamos el autoelogio,⁶ y la agresión a la imagen de otras personas.

2.1 Auto-elogio/ auto-denigración

Para ilustrar este macro acto, en donde resultan contrarios la fuerza ilocutiva (intención del hablante, el deseo que quiere comunicar) y el efecto perlocutivo (Austin (1962), que es el resultado de la comunicación: la consecución del propósito comunicativo, se tomaron frases de Josefina Vázquez Mota, quien, en 2012, era candidata a la presidencia de México.

⁵ Quienes postulan que este tipo de discurso posee una serie de funciones estratégicas distintivas, las que pueden ser clasificadas en coerción, resistencia, oposición y protesta; encubrimientos y legitimación y deslegitimación (Chilton y Schäffner, 2008).

⁶ Por su fuerza ilocutiva, luego veremos que resulta en un efecto perlocutivo y social de auto denigración.

Ejemplos:

(1) "una presidenta con faldas, pero eso sí, con muchos pantalones" (Redacción Excélsior, 2012, Lagunes, 2012)

(2) "Yo me estreno con Josefina" (Álvarez, 2011)

(3) "Que vayan todas a votar, pero que no vayan solas (...) Que lleven e inviten a sus hijos, amigas, a su pareja

¡Ay de aquella pareja que no vaya porque no le hacemos "cuchicuchi" en un mes!" (Redacción Sopi-tas, 2012, Redacción Excélsior, 2012)

Se observa cómo las frases proselitistas se apoyan en: (2) el doble sentido, o albur⁷ pues *estrenar* en México tiene connotaciones sexuales relacionadas con la pérdida de la virginidad, la frase fue impresa en las camisetas que se distribuyeron entre la sección juvenil del Partido Acción Nacional (PAN) durante un evento de la candidata. Y, con respecto a (3) se manifiesta el uso de un eufemismo mexicano popular *cuchicuchi*, generalmente empleado para aludir al acto sexual; de esta manera, encubierto con un tono festivo, aparece una invitación velada ("no le hacemos") al condicionamiento /amenaza de tipo sexual para las parejas de las mujeres presentes en el evento, que no votasen por el PAN. El ejemplo (1) basado en pre-construidos socioculturales alusivos a los imaginarios (Pêcheux, 1970) asignados a varones y mujeres se deja para el final para mostrar en la Tabla 1, el proceso de análisis seguido en la muestra:

Tabla 1. Dimensiones de análisis del ejemplo 1.

	Ej. (1) "una presidenta con faldas, pero eso sí, con muchos pantalones"	
D	SEMANTICA	
	Desplazamiento de sentido	por identidad de función: falda-pantalones
I	Presupuesto:	Un presidente tiene "muchos pantalones",
	Sobreentendido:	Ella será una presidenta "con faldas" pero tiene valentía fuerza y poder,
M	Rasgos semántico-pragmáticos	: biológico, sexual, de género
E	RETÓRICA	
		Metonimia,
N		Antonimia,
	PRAGMÁTICA	
S	Actos de Habla	Auto apología
		Posicionamiento
I Ó N	SEMIÓTICO-DISCURSIVA	
		Refuerza el estereotipo sexo-género "muchos pantalones" como símbolo de valentía fuerza y poder,
		al acudir a lo opuesto, por antonimia "equilibra" o "remedia" la percepción sobre el carácter desvalido de la mujer;
		reconoce la minusvalía femenina,
	Estrategias del discurso político	Legitimación femenina/deslegitimación masculina/coerción sobre las imágenes sociales de mujeres y varones,

Fuente: elaboración propia.

⁷ Según la RAE es "m. Méx. y R. Dom. Juego de palabras de doble sentido" (<http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=albur>).

En la Tabla se muestran las articulaciones entre las dimensiones analíticas y sus interfaces, que permiten interpretar desde el nivel del significado y el sentido, hasta llegar a las estrategias discursivas empleadas para, con apoyo en los imaginarios socio-culturales efectuar la transferencia de los valores asignados al varón, en favor de la mujer que aspira a ser gobernante de México.

Otra de las postulantes en ese periodo era Xóchitl Gálvez Ruiz La candidata al Senado por el PAN, las frases que se revisan son: Como elementos argumentativos en estos segmentos se alude en (4) a que la actividad sexual⁸ es la causa del buen estado en que se encuentra quien habla, en (6) también hay un símil (Beristáin, 1995), entre órganos sexuales masculinos⁹ y femeninos para proponer igualdad de capacidades, la exploración de (5), se describe en la Tabla 2.

La articulación de los recursos empleados en distintos niveles del discurso resulta¹⁰ en la exaltación de la imagen social de la mujer política y la deslegitimación de la imagen masculina, sustentadas en argumentos *ad populum* (Marafioti, 2003).

Elegimos el fragmento en que Rosa Luz Alegría (1980) primera mujer nombrada como Secretaria de Estado (en el área de Turismo),¹¹ es cuestionada sobre su reacción cuando fue informada del hecho: (7) “¿Y dígame, cuándo supo la noticia? -En el acto¹² /- ¿Y cuál fue su reacción? / - ¡Me caí de la cama!” En el contexto socio cultural mexicano, el uso de la palabra *acto* puede referirse al acto sexual, la alusión en doble sentido, se complementa o confirma, cuando la locutora, indica que estaba en la cama.

Los actos de habla realizados tienen repercusiones sociopragmáticas referidas a la lesión de la representación socio-discursiva (Charaudeau, 2009) de otros sujetos vinculados al contenido del discurso. Enseguida se abordan esos casos.

2.2 Denigración de la imagen de terceras personas

En la campaña para la presidencia de Josefina Vázquez Mota, hubo frases proselitistas como (8) “Mi gallo es gallina, se llama Josefina”, cantada por adeptas de la candidata, quienes, en 2011, se presentaban en televisión vestidas para el trabajo en el hogar y gestualizando como gallinas. El análisis se muestra en la Tabla 3.

A pesar de que se pretende un realce de la imagen social (Goffman 1963), la analogía con las aves y la transferencia de atributos de los animales seleccionados para proponer la igualdad, resultan en una denigración para las mujeres.

Ejemplos:

(9) “Las mujeres también son seres humanos” (Carlos Abascal Carranza, ex secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox).

⁸ “Coger” en el habla coloquial mexicana significa “copular”.

⁹ En México, para señalar que alguien tiene valor, coraje, empuje, se habla de “tener huevos”, que se identifican con los testículos masculinos.

¹⁰ Los recursos y estrategias están determinadas –como ya apuntó Bravo (2005) –en el contexto sociocultural que delimita la interacción.

¹¹ Era bien sabido por el pueblo mexicano que la referida, sostenía relaciones con el entonces presidente de la República mexicana, que fue de quien recibió su Nomenclatura.

¹² La interpelada hace uso del albur, según la RAE es “m. Méx. y R. Dom. Juego de palabras de doble sentido” <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=albur>.

Tabla 2. Dimensiones de análisis del ejemplo 5.

D I M E N S I Ó N	Ej. (5)“Las gallinas somos las que ponemos los huevos”(2011)	
	SEMÁNTICA	
	Desplazamiento de sentido	por identidad de función
	Presupuesto	las mujeres somos gallinas
	Sobreentendido	Las gallinas ponen huevos/las mujeres ponen huevos
	Valor sociocontextual	Las mujeres son el origen y fuente del esfuerzo
	Rasgos semántico-pragmáticos	biológico-sexual-género
	RETÓRICA	
	Analogía	mujer=gallina/ huevos=esfuerzo
	Zoomorfismo	mujer=gallina
	Metonimia	1. Los huevos por el empeño el entusiasmo, 2. Los huevos por la hombría, la fuerza.
	PRAGMÁTICA	
	Actos de Habla	
		Declaración.
		Aseveración.
		Auto apología.
	SEMIÓTICO-DISCURSIVA	
	Se basa en pre-construidos socioculturales mexicanos	Las mujeres, como las gallinas (fecundidad, abrigo) son quienes originan al hombre y quienes aportan el esfuerzo y el empeño.
	Estrategias del discurso político	
		Legitimación del rol femenino,
		Deslegitimación del rol masculino
	Coerción sobre los imaginarios femenino y masculino	

Fuente: elaboración propia.

(10) “las mujeres no deben de andar provocando, por eso hay muchas violadas” (Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, 2012).

(11) “No soy la señora de la casa... Debe estar entre siete y ocho pesos [el precio de la tortilla]” (el aspirante del PRI la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, al preguntarle sobre temas de economía familiar -el precio de las tortillas- 2011).

(12) “La mujer es mi animal favorito” (Jorge Hank Rhon, ex presidente municipal de Tijuana, 2011).

En (9), el vocablo que pretende proyectar inclusión (“también”) tiene el efecto contrario (Ducrot, 1982), ya que la afirmación se convierte en un pleonismo, del cual se infiere

Tabla 3. Dimensiones de análisis del ejemplo 8.

D I M E N S I Ó N	Ej. (8) "Mi gallo es gallina, se llama Josefina"	
	SEMÁNTICA	
	Desplazamiento de sentido:	por identidad de función,
	Valor socio contextual:	gallo: el más valiente el mejor /gallina fecundidad, protección,
	Presupuesto:	Un candidato idóneo es una candidata,
	Sobreentendido:	Esa candidata ideal es Josefina,
	Rasgos semántico-pragmáticos:	biológico-sexual-género,
	RETÓRICA	
	Analogía/ Zoomorfismo,:	hombre- gallo/ mujer= gallina
	Metonimia:	1. Gallo por el valor, la fuerza. 2. Gallina por la fecundidad, la procreación.
	Aliteración:	gallina-Josefina
	Intertextualidad:	Dicho popular mexicano "Es mi gallo"
	PRAGMÁTICA	
	Actos de Habla:	Declaración
	Apología	
	SEMIÓTICO-DISCURSIVA	Una transferencia del sentido del dicho: Quien yo creo que es mejor en la política y más capaz es una mujer llamada Josefina,
	Estrategias del discurso político	<ul style="list-style-type: none"> • Legitimación de la imagen femenina/deslegitimación de la imagen masculina/coerción sobre los imaginarios femenino y masculino,

Fuente: elaboración propia.

la exclusión; mientras que en (10) la *falacia ad hominem* (Marafioti, 2003) focaliza la responsabilidad de la violencia contra las mujeres, como si tuviera su origen en ellas mismas. El caso (11) proyecta un machismo exacerbado, en cuanto se deja como sobreentendido (Ducrot, 1986) la idea de que solamente atañe a las amas de casa conocer la economía familiar. Y en (12) el locutor efectúa una asimilación de la mujer con un animal, con una mascota, esta construcción resulta en degradación de la imagen social de la referida. En todos los casos existe la función de coerción (Chilton y Schäffner 2008: 305), que ocurre cuando:

los actores políticos actúan coercitivamente en el discurso al (...) colocarse a sí y colocar a los demás en situaciones específicas, suponer realidades que los oyentes se ven obligados a aceptar, aunque sea en forma provisional para poder procesar el acto de habla.

3. Agresión, discriminación e imaginarios

En ocasiones la discriminación y la estigmatización¹³ se efectúan a partir de las premisas socioculturales que el discurso hegemónico ha circulado y cuyas representaciones han naturalizado la violencia (Bourdieu 2000). Además, en todo proceso discursivo funciona una serie de formaciones imaginarias (Pêcheux, 1978) que se refieren al lugar en que los interlocutores se ubican a sí mismos y al otro, que es la imagen que se construye sobre su propio espacio y el del otro; por lo tanto, en toda sociedad se dan mecanismos que instituyen las relaciones entre las situaciones, que pueden ser definidas de una manera objetiva, y las posiciones, que son sus representaciones imaginarias.

La estación de música gruperera *La Mejor 95.5 FM* de Guadalajara, Jalisco que se analiza líneas abajo, propuso desde el discurso, imaginarios discriminadores sobre las mujeres. En mayo de 2014, la radiodifusora comenzó una campaña publicitaria pintando bardas y frases en la ciudad de Jalisco. La intención era burlarse del colectivo *Acción Poética* que hace pintas con frases poéticas y amorosas en todo México, por ello se firmaba como *Acción patética*. Se ilustran los

Ejemplos:

(13) “Si me vas a dejar que sea embarazada”

(14) “¿Qué somos? Mujeres, y ¿qué queremos? No sabemos: somos mujeres

(15) “Traes *tupperware* porque te daré hasta pa’ llevar”

(16) “Aunque la fresa se vista de seda, peda se encuera”

En el fragmento (13) el condicionante construido, proyecta a una mujer que acepta el abandono, a condición de ser madre. Tal situación coerciona (Chilton y Schäffner, 2008) a la enunciante a una situación asimétrica de inferioridad con respecto al varón, y proyecta una imagen social de conformismo con su minusvalía. Y en (14) mediante la pregunta retórica (Beristáin, 1995) y la consecencial de la construcción, se infiere que la mujer es incapaz de planificar, diseñar y orientar su vida. El caso de (15) presenta recursos semánticos y semióticos alusivos a la cocina y al sexo, que son ámbitos a los que se ha confinado el accionar femenino: *tupperware* es el nombre que reciben las vasijas¹⁴ que se usan para guardar comida en el refrigerador y con la frase “te daré”¹⁵ se alude a que se tendrá sexo, tanto (“hasta”) que para almacenar los fluidos resultantes se necesitará el recipiente (“pa’ llevar”). El ejemplo 16, se analiza en la Tabla 4.

En el análisis hay una renovación del dicho popular mexicano¹⁶ y la actualización se refiere al acceso sexual que se puede tener hacia una mujer difícil cuando está ebria. Se presenta con un tono humorístico la degradación de la imagen femenina, y como una generalización; la estrategia resulta en una constricción de la identidad de las mujeres como hipócritas o falsas, por tanto, discriminatoria.

¹³ Para Goffman el estigma, es la marca corporal [social, ideológica] por la que un individuo se presenta ante los demás en un determinado orden simbólico (1963).

¹⁴ Estos recipientes son usados para repartir las sobras de las comidas a los invitados, quienes se las llevan a casa (de ahí: “para llevar”).

¹⁵ En el habla coloquial mexicana las frases “le dio”, “darle hasta por”, “le dieron” tienen doble sentido, se refieren a tener sexo con alguien, colocando a esa persona en función pasiva.

¹⁶ “Aunque la mona se vista de seda, mona se queda”

Tabla 4. Dimensiones de análisis del ejemplo 16.

D I M E N S I Ó N	Ej. (16) Aunque <i>la fresa se vista de seda, peda se encuera</i> ”	
	SEMÁNTICA	Valor socio contextual: Hasta las mujeres más difíciles cuando están ebrias ceden sexualmente,
	Rasgos semántico-pragmáticos: sexual-género-cultural,	Presupuesto: Habla un varón sobre cómo obtener a una mujer difícil,
	Sobreentendido: La mujer más difícil, cuando está ebria, cede sexualmente,	Desplazamiento de sentido: por identidad de apariencia: “fresa”=agria, no complaciente/”peda”=ebria/ encuera=desnuda,
	RETÓRICA	
	Sinécdoque	“fresa”=agria, no complaciente
	Aliteración,	Seda/peda/encuera
	renovación del cliché	la fresa se vista de seda/la mona se vista de seda
	Falacias	Una falacia deductiva de la forma: Si p entonces q. Por lo tanto, p. Falacia argumentativa de la generalización a partir de una información incompleta, afirmar el consecuente (Weston,2001: 83 y 85)
	PRAGMÁTICA	
	Actos de Habla:	Declaración,
		denigración,
		coerción,
	SEMIÓTICO-DISCURSIVA	
		Las mujeres, hasta la más difícil, ceden sexualmente al embriagarse.
Funciones del discurso político		
	Deslegitimación de la imagen femenina/coerción sobre la imagen social femenina	

Fuente: elaboración propia.

4. Resultados

Los hallazgos se organizaron por dimensiones de estudio y se presentan enseguida.

Los aspectos semántico-pragmáticos sobre los que se edificó la discriminación que subyacen en la muestra, arrojaron los datos que mostramos en la Tabla 4.

Las discriminaciones efectuadas sobre las mujeres, se sustentaron en una proporción similar en contenidos semánticos relativos a lo sexual y al género de las referidas (15-15), mientras que 9 casos se apoyaron en lo biológico. En cuanto corresponde al estudio de las acciones realizadas en el discurso: 1) para efectuar la segmentación se identificaron

Tabla 4. Rasgos semántico-pragmáticos.

Tipo	Frecuencia
Biológico	9
Sexual	15
Género	15

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Actos de habla.

Tipo	Frecuencia
Dominar	11
Declarar	8
Desear	6
Auto apología	5
Denigrar	3
Posicionamiento	2
Condicionar	2
Ostentar	1
Advertir	1
Amenazar	1
Preferir	1
Confesar	1
Describir	1
Aclarar	1
Acusar	1
Comparar	1
Degradar	1

Fuente: elaboración propia.

directa, y 1, en que se empleó un acto de cortesía para agredir. En cuanto a las funciones estratégicas del discurso político, en la Tabla 7, se observa cómo predominaron las de coerción, con 16 frecuencias:

Luego, fue la deslegitimación a la que más acudieron los locutores con 15 incidencias, y la legitimación con 11 recurrencias.

en los discursos las microestructuras semánticas (van Dijk, 1997) y sus correspondientes actos de habla, los cuales constituyen lo que nosotros proponemos como el macroacto de(des)cortesía¹⁷ en ese fragmento de la enunciación. Enseguida, se revisó y delimitó su estructura, siguiendo el criterio para estudiar los actos de habla: presupuesto o pre-construido sobre el que se construye y ejecuta el acto de habla; grado de veracidad subsistente; y esencial o cualidad central del acto comunicativo (Van Dijk, 1997). En la Tabla 5, se ilustran los resultados.

Las acciones efectuadas para degradar a las mujeres reflejaron en 11 casos, dominación, en 8 declaración, en 6 deseo, en 5 auto-apologías, en 3 denigración, en 2 condicionamiento y posicionamiento; acciones como la amenaza, la advertencia, la comparación, la acusación, y otras tuvieron una frecuencia = 1.

En lo que respecta a la dimensión sociopragmática, que se ocupa del estudio del aspecto social de la interacción, las agresiones descorteses realizadas se clasificaron como parece en la Tabla 6.

Según los hallazgos, la descortesía de fustigación (por refractariedad), entendida como:

[...] la autonomía exacerbada de verse y ser visto como opositor al grupo), en una actitud rebelde respecto de aquello que suscita su oposición. Es una descortesía de fustigación que emplea el hablante descortés para responder a un estado de desequilibrio o entablarlo en pos (...) de sus requerimientos de imagen, en detrimento del oyente afiliado a su propio grupo (Kaul de Marlangeon, 2005: 166).

Para esta autora, es el más alto grado de agresión verbal, y presentó las mismas frecuencias que la descortesía encubierta: 6. En todos los casos se orientó en contra de las mujeres. Hubo dos casos de descortesía

¹⁷ Que estudiamos según la tipología del acto descortés ofrecida por Kaul de Marlangeon, 2006.

Tabla 6. Tipos de Actos descorteses.

Tipo	Frecuencia
Acto cortés con propósito descortés	1
Descortesía encubierta	6
Descortesía por fustigación	6
Descortesía descubierta	2
Ausencia de cortesía	1

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Funciones estratégicas del discurso político.

Tipo	Frecuencia
Coerción	16
Deslegitimación	15
Legitimación	11

Fuente: elaboración propia.

logía de la sociedad mexicana, soportan el ejercicio del poder que se proyecta en los discursos estudiados.

Como perspectivas se proyecta un análisis más profundo sobre las estrategias de la argumentación emocional y su irradiación en los efectos del sentido, para describir en su complejidad los macro actos (des)corteses. También se declara necesario cotejar estos resultados con los obtenidos en los avances precedentes, para obtener tendencias en esta fase, o en su caso, decidir si es necesario ampliar la muestra para ofrecer conclusiones.

6. Referencias

- ADNPolítico. (2011). "Peña dice que ignora los precios porque no es ama de casa". En *ADN Político*. Disponible en <http://www.adnpolitico.com/2012/2011/12/12/pena-dice-que-ignora-precios-porque-no-es-ama-de-casa>. Recuperado: 21/03/2016.
- Álvarez, C. (2011) "30 de las 150 frases más infames de la política mexicana". En *Compartiendo mi opinión*. Disponible en <http://www.compartendomiopinion.com/2011/03/30-de-las-150-frases-más-infames-de-la.html> Recuperado: 01/02/2016.
- Álvarez, C. (2013). "El pez por su boca muere las 150 frases más infames de la política mexicana En *Con lupa*. Disponible en <http://conlupa.com.mx/escritorio-del-editor/el-pez-por-su-boca-muere-las-150-frases-mas-infames-de-la-politica-mexicana-por-carlos-alvarez-acevedo/> Recuperado: 01/02/2016.
- Arundale, R. (1999). An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory. In *Pragmatics* 9:1, 119-153

5. Conclusiones preliminares

A partir de los resultados obtenidos de la articulación del corpus con la teoría, es posible enunciar que: Los locutores sustentan sus prácticas discursivas en imaginarios co-construidos (por hombres y mujeres) de subalternidad femenina en el nivel social, intelectual y sexual, que circulan premeditadamente en los medios mexicanos. Como mostramos, en las acciones lingüístico-discursivas se efectúa con mayor frecuencia la denigración, la auto apología y la ostentación; también se encuentra el deseo. Esas auto apologías sobre el imaginario varonil y femenil se sustentan en la fuerza, la inteligencia y la potencia sexual masculina; los auto-elogios resultan en un acto descortés para el destinatario.

Los actos (des)corteses que se hallaron involucran al imaginario creado sobre el género femenino en este país. Para edificarlo, se emplearon funciones de legitimación, deslegitimación y auto deslegitimación de la imagen social de las mujeres. Los roles sexo-género que circulan en la ideología

- Austin, J.L., (1962). *How to do things with words*, Oxford: Oxford, University Press.
- Bajtin, M. (1970). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Beristáin, H. (1995). *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa.
- Bravo, D. (ed). (2005). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken
- Butler, J. (2007). “Lenguaje, poder y estrategias de desplazamiento”. En *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, pp. 85-100.
- Campos, L. (2012). “Al gobernador de Nuevo León le faltan ovarios”: Xóchitl Gálvez. En Proceso.Com. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/310659/al-gobernador-de-nuevo-leon-le-faltan-ovarios-xochitl-galvez>. Recuperado:21/03/2016
- Charaudeau, P. (2009). “Tercero ¿dónde estás? A propósito del tercero en el discurso”. En Montes, R., Charaudeau, P. (Coords.). *El “tercero” Fondo y figura de las personas del discurso*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp.17-44.
- Chilton, p., Shäffner, C. (2008). “Discurso y política”. En Van Dijk, T. (Comp.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, pp.297-330.
- Denis D. (1997). Le Trilogue, sous la direction de C. Kerbrat-Orecchioni, Chr. Plantin, Lyon, Presses universitaires de Lyon. In: *L'Information Grammaticale*, N. 73, 61-62. http://www.persee.fr/doc/igram_0222-9838_1997_num_73_1_2934_t1_0061_0000_7. Recuperado 02/17/2016.
- Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama
- Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1983). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets
- Grupo Fórmula (2012). “Mi gallo es gallina, se llama Josefina”, cantan mujeres en Mty. Con Manuel Feregrino”. En *Radio fórmula*. Disponible en <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=243097>. Recuperado: 01/02/2016.
- Goffman, E. (1963). *Stigma, notes on the management of spoiled identity*. Englewood Cliffs: Touchstone.
- Guiraud, P. (1986). *La Semántica*. México: F.C.E.
- Haidar, J. (2006). “El campo del Análisis del discurso y de la semiótica de la cultura” en *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM, 2006, pp. 63 - 117.
- Jiménez, H. (2011). “Mi gallo es gallina, se llama Josefina”. En el Universal. Disponible en
- Lagunes, L. (2012) “Los pantalones de Josefina”. En CIMAC. Disponible en <http://cimacnoticias.com.mx/node/60590>. Recuperado: 01/02/2016.
- Kaul de Marlangeon, S. (2005). “Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad” en Bravo (ed). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken, pp. 299-318.
- Kaul de Marlangeon, S. (2006). “Tipología del comportamiento verbal descortés en español” en Briz, et al. (eds) *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral*. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE, Valencia: Depto. De Filología Española, Universitat de Valencia, pp. 254-266.
- Lotman, I. (1991). *La semiosfera*. Valencia: Frónesis-Universidad de Valencia.
- MAVN06. (2009). “frases célebres de políticos mexicanos”. En *Mavn06JustanotherWordPress.com.site*. Disponible en <https://mavn06.wordpress.com/2009/12/29/frases-celebres-de-politicos-mexicanos/>. Recuperado: 01/02/2016.

- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XXI*. Buenos Aires: Biblos.
- Pottier, B. (1968). *Lingüística moderna y filología hispánica*. Versión española de Martín Blanco Álvarez. Madrid: Gredos
- Real Academia. (2014). *Albur*. En línea: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=albur>. Recuperado: 11 de diciembre de 2014.
- Redacción (2011) “Mi animal favorito es la mujer: Hank Rhon. En *El Universal*. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/770863.html>. Recuperado: 10/03/2016
- Redacción (2012) “Josefina Vázquez Mota pide condicionar el ‘cuchicuchi’ a cambio del voto”. En *Sopitas.com*. Disponible en <http://www.sopitas.com/163037-josefina-vazquez-mota-pide-condicionar-el-cuchicuchi-a-cambio-del-voto/>. Recuperado: 01/02/2016.
- Redacción (2012). “20 frases célebres de políticos mexicanos” en *Excélsior*. Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/node/844103>. Recuperado. 01/02/2016.
- Van Dijk, T. A. (1997). Macroestructuras semánticas. En *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.